



autocares  
sial, s.a.

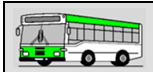
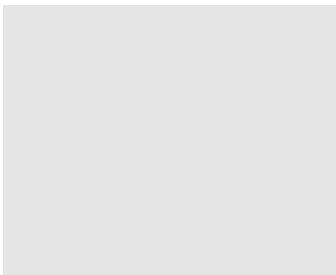
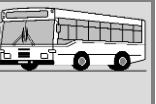
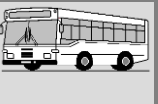
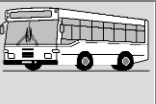
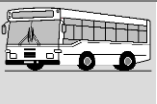
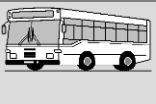
Empresa:

**La Rápida (Autocares Sial SA)**

Antes: **Antonio Simón Caballero**

Ubicación:

**Cuenca**  
Cuenca



## HISTORIAL

Antes de 1934 **Antonio Simón Caballero** ya explotaba la línea **Cuenca a Villarejo de Fuentes**.

El 14-04-1952 recibe la concesión oficial y a continuación va ampliando con nuevas concesiones, siempre con base en **Cuenca**, y va prolongando su radio de acción ([ver líneas](#)) hasta **Teruel** y **Ciudad Real**.

Los coches van rotulados con el nombre de **La Rápida** y sus billetes muestran la imagen de un autobús.

El 19-07-1979 **Antonio Simón Caballero** obtiene la concesión definitiva de la línea **Barcelona-Cuenca**, que luego recibirá la codificación **VAC-064**. ([ver documento](#)). La parada en Barcelona estaba situada en la calle Montaña (Barrio del Clot) seguramente porque en el nº 62 está situada la "Casa de Cuenca" (Delegación regional cultural). Durante bastantes años tuvo gran aceptación de viajeros y se formaban a menudo colas de varios autocares en una misma expedición. De esta época viene su popularidad como "**La Rápida**", nombre por el cual aun se conoce a esta empresa y a sus sucesoras, sobre todo en la relación **Cuenca-Barcelona** (Buscando entre las empresas de la Estación del Norte de Barcelona, aparece este nombre de **La Rápida** actualmente - año 2013-).

Antes de 1991 la Empresa pasa a **Francisco Simón Albadalejo** que la convierte en SA y adquiere el nombre de **SIAL SA**.

El 01-01-2003 es absorbida por **SAMAR** ([ver documento](#)).



## Notas / Noticias

### Correo de Xavier Anies → 07-03-2006

Parece ser que uno de los Irizar Centry II MB O-404de samar que hacía el Barcelona-Teruel-Cuenca ha sido sustituido por un nuevo Mercedes O 350 Turismo. Me dio la impresión de "no estar demasiado dotado", al igual que los sustituidos tampoco lleva WC ni cosas así.

### Correo de Rubén M. Villalba → 09-03-2006

¿Esa línea "cuenca - ademuz - teruel - barcelona" no la hacía Autocares LA RÁPIDA? Mirad en google... puede ser una empresa comprada por SAMAR... no sé, sólo pregunto, eh...

### Xavi Flórez contestó:

Curiosamente has visto lo mismo que yo al ver la foto de mi tocayo, en el cartel lo de Samar está pegado encima y el nombre que había debajo había de ser mas corto de las 5 letras de Samar (porque es el espacio material que hay. Bueno pues investigando un poco, esta línea ha pasado por las siguientes manos: (Ver apartado Lineas) Simón Caballero, Antonio + Autocares Sial SA Osea que su anterior propietario era Autocares SIAL SA. (Francisco Simón Albadalejo), datos que he conocido trasteando un poco con el google. Por cierto alguien sabe algo de esta (anterior) empresa... Era de Cuenca y en esta dirección : <http://www.touristbus.es/info.htm> (de Samar) se cita textualmente "Samar (Cuenca) antes Autocares Sial" y hasta pone un logo que adjunto...

Segun parece el 1-1-2003 fué absorbida ... ¿Alguien tiene alguna foto?... ¿que fué de sus coches?...



Bus\_(Samar=Cartel Linea)\_2006-03(XA).JPG



Empresa:

**La Rápida (Autocares Sial SA)**

Antes: Antonio Simón Caballero

Ubicación:

**Cuenca**  
Cuenca**Datos de Concesiones hasta 1968 (de José Antº Tartajo):****TIMBRE:**

OM	Línea	Prov	Titular	Propietario
08-05-1934	Cuenca a Villarejo de Fuentes	-	Antonio Simón Caballero	-

**CONCURSOS:**

Línea	Prov	Clase	Solicitante	Propuestas_hasta	Obs
Cuenca y Teruel	CU TE	v	Antonio Simón Caballero	04-12-1958	-
San Lorenzo de la Parrilla y Tarancón	CU	v	Antonio Simón Caballero	04-12-1958	viajeros cercanías Corrección en 24/10/62

**ADJUDICACION:**

Línea	Prov	km	Titular	tipo	Fecha	Exped.	Vehículos	Observaciones
Cuenca y Villarejo de Fuentes	CU	90	Antonio Simón Caballero	def. conv.	14-04-1952		CO-1.205 Studebaker 28 as. CU-1.081 Chevrolet 22 as.	-
Cuenca y Cañete	CU	70	Antonio Simón Caballero	def. conv.	10-02-1954	2276	CU-1.086 Nash 32 as. V-17.165 Reo 22 as.	-
Mota del Cuervo y Cañete	CU	186	Antonio Simón Caballero	def. conv.	12-07-1954	1096	M-78.865 Chevrolet 35 as. M-78.866 Chevrolet 35 as. CU-1.516 Mercedes 43 as.	-
Cañete y Tejadillos > H a Landete	CU	18	Antonio Simón Caballero	def.	10-04-1958	5853	Los mismos del servicio base	Prolongación e hijuela del serv. Cañete - Cuenca (V-517; CU-10)
Cuenca y Teruel	CU TE	149	Antonio Simón Caballero	def.	26-01-1960	6357	TRES 32/22/29 pl.	-
Cuenca y Poveda de la Obispaña	CU	40	Antonio Simón Caballero	def.	29-10-1964	7133	DOS 12/14 pl.	-
Mota del Cuervo y Socuéllamos	CU CR	34	Antonio Simón Caballero	def.	18-12-1966	8353	Los mismos del servicio base	Hijuela-prolongación del serv. Cañete - Mota del Cuervo (V-616)

**CAMBIO TITULAR:**

Línea	Prov	Expediente	Anterior_Titular	Nuevo_Titular	Fecha
Cañete y Torrebaja	-	V-508/3517	-	Antonio Simón Caballero	14-09-1959

**GENERAL:**

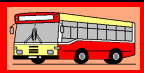
V	provincial	Itinerario	Concesionario
V-508	-	Cañete - Torrebaja	Antonio Simón Caballero
V-517	CU-10	Cuenca - Cañete - Tejadillos > H a Landete	Antonio Simón Caballero
V-616	-	Cañete - Mota del Cuervo > Hijuela-prolongación de Mota del Cuervo a Socuéllamos	Antonio Simón Caballero

**Resumen de Líneas Generales (Generalitat Catalunya)****Datos G.C.**

Referencia	DGT	Nac	Loc	Línea	Titular	Obser.	Notas
1983-03/GenCat-Libro	5048	V3301	-	Barcelona-Cuenca	Simón Caballero, Antonio		(ver también Empresa Rodríguez SA)
1983-03/GenCat-Libro	5901	-	-	Barcelona-Cuenca	Empresa Rodríguez SA		(Ver también Simón Caballero, Antonio)
1987-04/GenCat-Fotocopias	5048	V3301		Barcelona-Cuenca	Simón Caballero, Antonio		
1989-01/GenCat-Fotocopias	5048			Barcelona-Cuenca	Simón Caballero, Antonio		
1991-05/GenCat-Fotocopias	5048			Barcelona-Cuenca	Autocares Sial SA		Antes Simón Caballero, Antonio
1995-12/GenCat-Libro	5048			Barcelona-Conca	Autocares Sial SA		
2002-06/GenCat-ListadoWeb	5048			Barcelona-Conca	Autocares Sial SA		
2003-10/GenCat-ListadoWeb	5048			Barcelona-Conca	Autocares Sial SA		
2004-12/GenCat-ListadoWeb	5164			Barcelona-Conca	Autocares Sial SA	antes 5048	
2005-10/GenCat-	5164			Barcelona-Conca	Autocares Sial SA		

**Líneas****Datos Fomento (2006-04):**

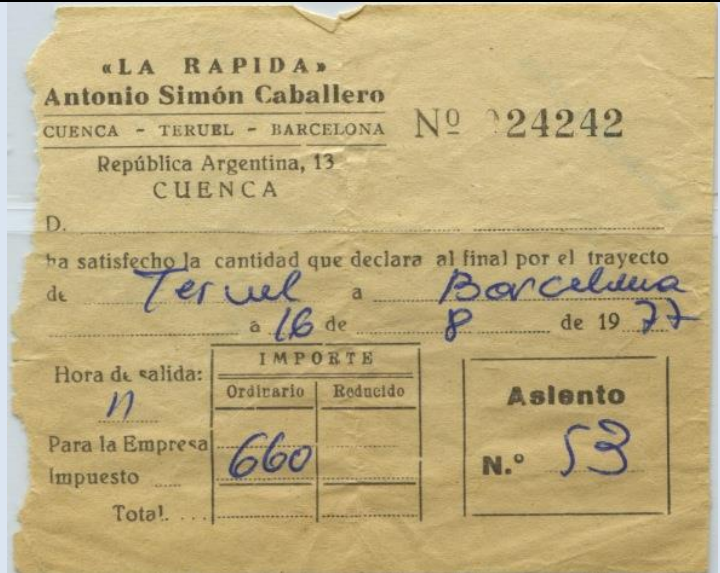
Codigo	Línea	Titular	Domicilio	Población	Prov
VAC-064	CUENCA-BARCELONA CON HIJUELAS	AUTOCARES SAMAR SA	AV ANDALUCIA KM,9	MADRID	28



# Billetes antiguos

Colección Joan Domingo Ventura.

[www.ticketcity.net](http://www.ticketcity.net)



Billetes de la colección de Xavier Anies →

**“LA RAPIDA”**  
AUTOCARES SIAL, S.A.  
LINEAS DE VIAJEROS

VIAJES Y EXCURSIONES  
Avda. República Argentina, n.º 13  
Teléfono 22 27 51  
**CUENCA**

Antonia

**LA RAPIDA**  
D.N.I.: 4.351.520  
República Argentina, 13. Teléf. 22 27 51 - CUENCA  
LINEA CUENCA - TERUEL - BARCELONA

Viajero D. ....  
RESERVADO ASIENTO NUMERO

ORIGEN: .....  
DESTINO: .....  
FECHA DEL VIAJE: .....  
HORA DE SALIDA: .....

PESETAS	
IMPORTE I.V.A. INCLUIDO.....	
CANON ESTACION .....	
TOTAL COBRADO .....	

Transporte incluido el S.O.V

A LOS SEÑORES VIAJEROS:  
Le rogamos compruebe si este billete corresponde al trayecto a recorrer, día y hora de su viaje, para no incurrir en las sanciones que previene la O.M. del 19-1-61 y que faculta a la Empresa para exigir.  
La Empresa sólo responde en caso de pérdida o deterioro del equipaje, cuando éste vaya debidamente facturado e indemnizará con un importe máximo de 10 ptas. por kg. de peso bruto, salvo que haya sido asegurado por mayor cuantía.

FECHA .....

OBSERVACIONES  
.....  
.....







22 marzo 2004 BOE núm. 070 página 2499 : V. Anuncios > B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES > MINISTERIO DE FOMENTO  
Resolución de 29 de enero de 2004, de la Subdirección General de Transportes por Carretera, por la que se hace público el cambio de titularidad del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Cuenca y Barcelona con hijuelas (VAC-064).

Por Resolución de la Dirección General de Transportes por Carretera de 31 de octubre de 2003, se autorizó el cambio de titularidad de la concesión de referencia, de la empresa «Autocares Sial, Sociedad Anónima» a favor de la empresa «Autocares Samar, Sociedad Anónima» quedando condicionada dicha transmisión a la constitución del correspondiente aval por la nueva empresa concesionaria.  
Cumplido el requisito a que se condicionó dicha autorización, procede la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones inherentes a la prestación del servicio de la concesión VAC-064.  
Madrid, 29 de enero de 2004.---  
El Subdirector General, Miguel Ángel de Frías Aragón.---&9.258.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA BOE.es  
www.boe.es >> BORME >> 21 de julio de 2003 (núm 136)  
Inicio La Imprenta Bases de datos Editorial Tienda Búsquedas | Contacte | Mapa web

Boletín Oficial del Registro Mercantil

21 de julio de 2003 - BORME núm 136

SECCIÓN SEGUNDA. ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**AUTOCARES SAMAR, S. A. (Sociedad absorbente) AUTOCARES SIAL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

La Junta General Extraordinaria de Autocares Samar, Sociedad Anónima, como sociedad absorbente celebrada el día 24 de junio de 2003, y el Socio Único de Autocares Sial, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), como sociedad absorbida, en la misma fecha de 24 de junio de 2003, acordaron, en el caso de la primera por mayoría, la fusión de las mismas mediante absorción de Autocares Sial, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) por su Socio Único Autocares Samar, Sociedad Anónima, con disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente. La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de fusión formulado por los Administradores y depositado en el Registro

Mercantil de Madrid el 10 de abril de 2003, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 25 de abril de 2003. La fusión tiene efectos desde el 1 de enero de 2003. Los Balances de fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2002. De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contados desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada ley.

Madrid, 1 de julio de 2003.-Los Administradores de las sociedades participantes doña María de los Ángeles Martín Pecharromán, Consejera Delegada de Autocares Samar, S.A., y d. Miguel Ángel Gutiérrez Martín, Administrador Solidario de Autocares Sial, S.A. (Sociedad Unipersonal).-35.721.1.a 21-7-2003

**Ministerio de Transportes y Comunicaciones (BOE de 14/09/1979 - Sección III)**

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cuenca y Barcelona (E-10.523).

[Más... \(Referencia BOE-A-1979-22400\)](#)

Itinerario: Longitud, 583 kilómetros. Barcelona, Tarragona, Castellón, Nules, Viver, Teruel, Villastar, Villel, Libros, Torrebaja, Salvacañete, Salinas del Manzano, Cañete, El Cañizar, Pajaroncillo (tempalme), Carboneras, Reillo, Fuentes, Mohorte, La Melgosa y Cuenca.

Prohibiciones de tráfico: De y entre Cuenca y Teruel y viceversa. En el tramo Teruel-Barcelona no podrá tomar o dejar viajeros, pero sí realizar tráfico de Teruel para Barcelona y viceversa.

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 5 de julio de 1977, con fecha 19 de julio de 1979, ha resuelto otorgar definitivamente a don Antonio Simón Caballero la concesión del citado servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cuenca y Barcelona, provincias de Barcelona, Tarragona, Castellón, Teruel, Valencia y Cuenca, con arreglo a las Leyes y Reglamentos de Ordenación y Coordinación de Transportes vigentes y entre otras a las siguientes condiciones particulares:

Expediciones: Una sencilla los lunes y jueves de Barcelona a Cuenca y una sencilla los martes y sábados de Cuenca a Barcelona.

Tarifas: Clase única a 1,57 pesetas viajero-kilómetro. Exceso de equipajes, encargos y paquetería a 0,2355 pesetas por cada 10 kilogramos/kilómetro o fracción. Sobre las tarifas viajero-kilómetro, incrementadas con el canon de coincidencia, se percibirá del usuario el Seguro Obligatorio de Viajeros.  
Clasificación respecto del Ferrocarril: Coincidente b).